

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS				
Nombre de la Empresa		SP INGENIEROS S.A.S.	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045332-001-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS E INSTRUMENTACIÓN REQUERIDAS POR LA VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN PARA ECOPETROL S.A. Y PARA SU GRUPO EMPRESARIAL				
Descripción General de Actividades				
“Obras para las facilidades constructivas civiles, eléctricas, mecánicas e instrumentación de los proyectos inyección de agua perteneciente al sistema de producción de crudo e inyección de agua del campo Chichimene de Ecopetrol S.A.”				
Tiempo de Ejecución				
365 días				
Fecha Estimada de Inicio				
20/02/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista		Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico
Mayerit Morales Arias / Gina Mora Castañeda admon.ec02@sp.com.co / admon.ec03@sp.com.co Cel. 3505680370 / Cel. 3232338504		Alfonso Iván Pinzón		Jaime Enrique Boada

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
TRANSPORTE DE MATERIAL CORTE PROVENIENTE DE PISCINAS EN VOLQUETA DOBLE TROQUE SELLADAS	Metro	2000	0	2000	CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: Registro en Plataforma: Diligenciar el formulario para el registro de proveedores. Requisitos mínimos legales: El proveedor debe estar legalmente constituido, cumpliendo los requisitos que aplique como persona jurídica o personal natural y contar con la Resolución de Mintransporte donde lo habilita para el transporte de carga. Acreditar mínimo un (1) año de experiencia en este oficio. Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Empresa: Protocolo de Bioseguridad, Cumplir con las normas de seguridad y salud en el trabajo. ? Empresa: Protocolo de Bioseguridad y Plan Estratégico de Seguridad Vial (PESV). ? Requisitos Personal: Seguridad social, licencia de conducción y manejo defensivo vigentes. No aplica tablas salariales. ? Requisitos Vehículos: Licencia de tránsito, Soat, Seguro contractual y extracontractual, tecnicomecánica y				

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS									
					gases cuando aplique, Certificado de GPS, hoja de control de mantenimientos, kit ambiental (antiderrame), lo establecido en el Manual GHS-M-002,2, pala plástica, extintor, botiquín, cinturón de seguridad, alarma de reversa, con carpa, buen estado operativo (superar inspección previa). Prueba de estanqueidad de la volqueta para el transporte de fluidos. PDC Plan de contingencia para el transporte de material de corte. Criterios de evaluación de ofertas: Oferta económica, disponibilidad, Proveedor con experiencia y preferencia local. Especificaciones Técnicas: Transporte de material de corte proveniente de piscinas. Del Clúster 39 Guamal hasta ATP San Carlos de Guaroa.				
CONDICIONES COMERCIALES									
Condiciones de pago			30						
Lugar de Radicación de Facturas			facturacionelectronica@sp.com.co con copia al correo admon.ec02@sp.com.co.						
Proceso de Radicación			La relación comercial se formaliza después de creando el proveedor en el sistema, para lo cual es necesario la entrega de los documentos propios de la empresa (jurídica o natural) y los legales que apliquen según la legislación (habilitaciones, Resoluciones, permisos, etc). Documentos mínimos propios de la empresa: ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de impresión menor a 30 días ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% ? Copia Certificación Bancaria con fecha de generación menor a 30 días ? Certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SGSST) según resolución 0312-2019. ? Diligenciar formato de creación en base de datos Anexos para radicar facturas Todas las facturas deben estar soportadas con la siguiente documentación: ? Copia de la Orden de Compra o de Servicio, el cual se gestiona previo al requerimiento del suministro o servicio. ? Asegurar que los anexos (remisiones / recibos o documentos que haga sus veces) estén firmados con nombre completo y cedula legible.						

“La información acá publicada, fue suministrada por **SP INGENIEROS S.A.S.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **SP INGENIEROS S.A.S.** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS	
Contacto para Facturación	Mayerit Morales Arias Admon.ec02@sp.com.co – 3505680730 por ese medio solo se recibirán prefecturas para revisión, o aclaración de dudas. El asunto del correo PREFACTURA O DUDAS (indicar una de las dos) / NOMBRE DE LA EMPRESA / NUMERO DE LA ORDEN.
ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES	
Fecha de Recibo	17/02/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	15:00:00
Entrega de Propuestas	Admon.ec02@sp.com.co, Admon.ec03@sp.com.co, analistaadmon.ec02@sp.com.co
Contacto para Entrega de Propuestas	Mayerit Morales Arias 350 568 07 30, Gina Mora Castañeda 323 233 8504 (Atención de lunes a viernes de 8:00am – 11:00am y de 2:00pm – 4:00pm)
OBSERVACIONES	
Pueden participar todas las empresas legalmente constituidas, personas jurídicas y naturales del municipio donde se realizarán los trabajos: municipio de Guamal. Con la cotización deberá adjuntar: ? Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días ? Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días ? Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150% ? Habilitación de Mintransporte	